

25 de noviembre. DIA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

Un año más, en esta fecha, recordamos a las decenas de víctimas de la violencia que no cesa. Ya son 60 y antes de comer las uvas esta cifra se verá tristemente aumentada. Es evidente que debemos reaccionar ante esta situación demandando de las personas que tienen la responsabilidad de gobernar, que se decidan por tomar en serio a las víctimas, pasadas y futuras, y se propongan de una vez por todas medidas reales para erradicar la violencia contra las mujeres. Sabemos que no es fácil ya que el origen de esta violencia está en las estructuras más profundas de esta sociedad machista y patriarcal en la que vivimos. La violencia de género se alimenta de motivos económicos, sociales religiosos y culturales que perpetúan la condición de inferioridad que se nos asigna a las mujeres en todos los ámbitos, por eso la solución sólo vendrá desde una actuación global y multidisciplinar.

Desde la **Organización de Mujeres de la Confederación de STEs** consideramos que es el momento de que se debata y se apruebe en el Parlamento una **Ley Integral Contra la Violencia de Género**: Una ley que sea fruto del debate y de la aportación del movimiento feminista y de mujeres en general; una ley que represente la voluntad de la sociedad, de las mujeres y los hombres para erradicar la violencia de género, una ley que optimice los recursos de los que se dispone y que obligue a la sociedad y a sus instituciones a implicarse activamente en esta lucha.

La sociedad se ha convencido en los últimos tiempos de que la violencia contra las mujeres no es un asunto privado, es un problema social. Son numerosos los organismos internacionales que hablan de la necesidad de elaborar leyes, planes y medidas para atajarla. Es necesario actuar asistiendo a las víctimas, protegiendo a las amenazadas y trabajando duramente en la prevención, lo que implica controlar y modificar todas las estructuras, costumbres y tradiciones discriminatorias hacia las mujeres que todavía persisten en nuestros días.

21 de noviembre de 2002.

Organización de Mujeres de la Confederación de STEs